

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 415

PERIODO LEGISLATIVO: 2022

Extracto:

**BLOQUE U.C.R. PROYECTO DE RESOLUCION
RECONOCIENDO Y DESTACANDO A EZEQUIEL ROJAS DE 8
AÑOS DE EDAD, DE LA CIUDAD DE CRUZ ALTA, PROVINCIA
DE CORDOBA POR SU INTERES EN LA CAUSA MALVINAS.**

Entró en la Sesión de: 3ra. S.O. 08/09/2022 – RESOLUCIÓN Nº 253/22

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UCR

"2022. 40º ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"



PODER LEGISLATIVO	
SECRETARÍA LEGISLATIVA	
31 AGO 2022	
MESA DE ENTRADA	
Nº 415	Hs. 1520
FIRMA: [Firma]	

FUNDAMENTOS:

SEÑORA PRESIDENTE:

Por medio de la presente, es de mi mayor interés propiciar el reconocimiento de Ezequiel Rojas, de la Ciudad de Cruz Alta, Provincia de Córdoba.

Mediante el Medio de Comunicación Televisivo "TN Noticias" hemos tomado conocimiento que el niño Ezequiel realizó su festejo de cumpleaños n°8 con la temática de la "Causa Malvinas" demostrando el interés y su espíritu malvinizador.

Durante el emotivo festejo se hizo presente un grupo de Excombatientes de la misma ciudad, de la Fundación Ex combatientes de Malvinas Crucero "ARA GENERAL BELGRANO", extendiendo un reconocimiento a Ezequiel por su interés en la Gesta de Malvinas.

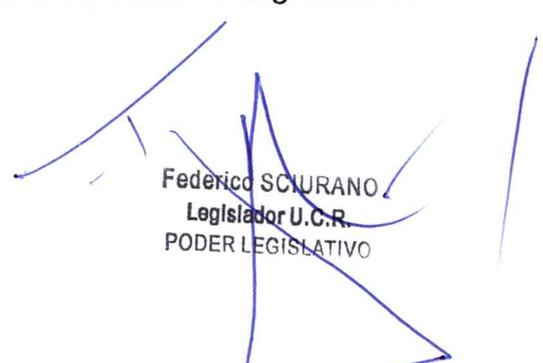
Es por esto que reconocemos a Ezequiel por su interés en la Causa y lo felicitamos por su emotivo cumpleaños.

En nuestro país hemos trabajado para generar una conciencia malvinizadora y muchas han sido las acciones que se han generado o pretendido llevar adelante con esta visión.

Es importante destacar la voluntad y el valor en los niños de esta generación que promueven los valores de defensa de la integridad territorial, la soberanía sobre las Islas Malvinas y el espíritu de lucha de los Argentinos.

Aprovecho para saludarla y por su intermedio a los Señores Legisladores.


Liliana MARTINEZ ALLENDE
Legisladora U.C.R.
PODER LEGISLATIVO


Federico SCIURANO
Legislador U.C.R.
PODER LEGISLATIVO

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UCR

"2022. 40º ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:

Artículo 1°.- RECONOCER Y DESTACAR a Ezequiel Rojas de 8 años de edad, de la Ciudad de Cruz Alta, Provincia de Córdoba por su interés en la Causa Malvinas y saludamos afectivamente en su cumpleaños.

Artículo 2°.- COMUNICAR el respeto y agradecimiento de esta Cámara legislativa en nombre del Pueblo de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur a Ezequiel Rojas. DIFUNDIR ampliamente éste Reconocimiento.

Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.


Liliana MARTINEZ ALLENDE
Legisladora U.C.R.
PODER LEGISLATIVO


Federico SCIURANO
Legislador U.C.R.
PODER LEGISLATIVO